



Sicor

Cerrar

Imprimir Sticker

Imprimir

Salvar Otros Archivos

Entrada

Por Numero

Volver a Entrada



Correspondencia de Entrada

No Radicación: 14235

Creado por: MARIA DEL PILAR CHADID VERGARA

Fecha de Creación: 01/12/2025 11:48:39 am

Estado: En Radicación

Los campos marcados con ■ son requeridos

Información del Documento

■ Referencia CUENTA POR PAGAR
■ Asunto DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE.- PAGO ACTA NÚMERO 2 Y FINAL PERÍODO DEL 10 DE OCTUBRE AL 9 DE NOVIEMBRE DE 2025 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO NÚMERO 1556 DE 2025 CON CARGO AL REGISTRO PRESUPUESTAL NÚMERO 675825 RECURSO 10

Asunto Documento Vinculado

Información Básica

Empresa	INSTITUTO NAL.DE VIAS-OFICINA PRINCIPAL	N.I.T. Proveedor	900358850
Proveedor	JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCION SAS	Número de Contrato	1556/2025
Número de Registro	0	Vigencia del Contrato	2025
Tipo de Documento	CON	Moneda	PESO COLOMBIANO
Número de Factura	FEVT 5	Tiene Acta?	Si
Valor Comprobante	1971823.00		

Descripción	Número de Acta	Valor del Acta	Fecha Desde	Fecha Hasta
1	2	1,971,823.00	10-OCT-25	09-NOV-25

Observaciones

Anexo

Anexar con Escaner
Anexar Sin Escanear
Anexar Otros Archivos

Información de Asignación

Dependencia GRUPO CUENTAS POR PAGAR
Responsable Dependencia CARLOS FERNEY JARAMILLO MARIN
Copia a GRUPO CONTABILIDAD;
Asignacion de la Copia: DANNA SALOMÉ MARTÍNEZ RAMÍREZ ;

Historia del documento

Finalizado

Espacio para
Logo Corporativo

JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES
SAS
NIT 900.358.850-6
CR 39 10 A 12
Tel: 3004046551
Sincelejo - Colombia
jmlconstruccionessas@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FEVT 5

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS / INVIAS		
NIT	800.215.807-2	Teléfono	(605) 2748400
Dirección	CALLE 38 # 9-11	Ciudad	Sincelejo - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	27/11/2025, 10:28
Expedición	27/11/2025, 10:28
Vencimiento	10/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ADECUACION DE LA SEDE DE INVIAS DE LA DIRECCION TERRITORIAL SUCRE 2025	1.00	1,555,556.00
2	ADMINISTRACION (20%)	1.00	311,111.00
3	IMPREVISTOS (2%)	1.00	31,111.00
4	UTILIDAD (4%)	1.00	74,045.00

Total items: 4

Valor en Letras:

Un millón novecientos setenta y un mil ochocientos veintitres pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-10 por \$ 1,971,823.00

Observaciones:

#\$24-02-00; 1556 DE 2025; aasaenz@invias.gov.co#\$
CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA N° 55000003763

Total Bruto	1,960,000.69
IVA 19%	11,822.31
Total a Pagar	1,971,823.00

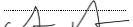
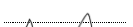
Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sliago SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sliago Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764099860249 aprobado en 20251007 prefijo FEVT desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: 2054d3af92c4ccf5d6bb1cc277f7031eafcfec7a8c2d7c91adc7ff3670cc92557430e1d1e984d75454d83ae2a255be2c

FECHA	27/11/2025 (Día / Mes / Año)
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2025 AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2025	

PERIODO MES:	NOVIEMBRE
VALOR BÁSICO ACTA:	1,960,000.69

		Dia/Mes/Año		FIRMA		CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:	
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL SUPERVISOR	27/11/2025	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	ARNULFO ARIAS SAENZ				
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE					
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE					
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR	28/11/2025	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	ARNULFO ARIAS SAENZ				
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE					
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE					
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN RECIBE					
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL	28/11/2025	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	ARNULFO ARIAS SAENZ				
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA		NOMBRE DE QUIEN RECIBE					
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE					
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE					
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE					
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	28/11/2025	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	ARNULFO ARIAS SAENZ				

ORDEN DE PAGO

CORRESPONDIENTE AL ACTA: _____ **No. 2 Y FINAL** **DEL PERIODO** DEL 10 DE OCTUBRE DE 2025 AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2025 y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

(Indicar si es Acta de Recibo Parcial de Obra o de Ajuste y el No. del Acta) (Indicar el periodo del Acta)

Firma 
Nombre: **ARNULFO ARIAS SAENZ**
Matricula Profesional: 13202084468BLV
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha firma: 21/10/2025

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE

AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

CÓDIGO

AFINCO-FR-12

VERSIÓN

1

PÁGINA

1

DE

1

CONTRATO N°: 1556 DE 2025

%

TIPO PAGO:

NUMERO DE ACTA O
CUENTA DE COBRO

PERIODO

ANTICIPO

☐

ACTA DE OBRA

☒

2 Y FINAL

DEL 10 DE OCTUBRE DE 2025 AL
09 DE NOVIEMBRE DE 2025

PAGO ANTICIPADO

☐

ACTA DE INTERVENTORIA

☐

DESEMBOLSO

☐

ACTA DE AJUSTE

☐

PRESTACION DE SERVICIOS

☐

OTRO

☐

CUAL?

☐

RECURSO PRESUPUESTAL : 675825 del 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO 675825

RUBRO No. C-2499-0600-20-51102D-2499011-02

RECURSO No. 10

VALOR AFECTADO

\$ 1.971.823,00

No. COMPROMISO

RUBRO No.

RECURSO No.

VALOR AFECTADO

No. COMPROMISO

RUBRO No.

RECURSO No.

VALOR AFECTADO

TOTAL ACTA

\$ 1.971.823,00

Firma

Nombre: ARNULFO ARIAS SAENZ

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Matrícula Profesional No.:13202084468BLV

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL		CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA	1	DE	1

Contrato No. 1556 DE 2025 Contratista JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES SAS

Objeto del Contrato: ADECUACION DE LA SEDE DE INVIAS DE LA DIRECCION TERRITORIAL SUCRE 2025

Acta No. 2 Y FINAL Valor básico \$ 1.960.000,69 Período: DEL 10 DE OCTUBRE DE 2025 AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2025

Valor incluido el Iva: \$ 1.971.823,00

VALOR DESCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

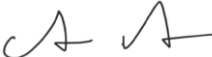
Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Alcantarilla)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	subtotal
1		INSTALACIONES DE LA SEDE INVIAS - SUCRE	\$ 1.971.823,00			\$ 1.971.823,00
2						
3						
TOTALES			\$ 1.971.823,00			\$ 1.971.823,00

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

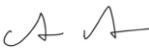
DEPARTAMENTO - SUCRE			VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
MUNICIPIO 1	SINCELEJO		\$ 1.971.823,00	\$ 1.960.000,69
TOTAL DEPARTAMENTO - SUCRE			\$ 1.971.823,00	\$ 1.960.000,69

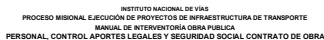
Firma: 

Nombre: LEVISDAN DE LEÓN ALEMAN VILLEGAS
 Rep. Legal JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES SAS
 Contratista
 Matrícula Profesional No.: A6582014-92540211

Firma: 

Nombre: ARNULFO ARIAS SAENZ
 SUPERVISOR DEL CONTRATO
 Matrícula Profesional No.: 13202084468BLV

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8			
											VERSIÓN	1			
											PÁGINA				
FECHA 9/11/2025 (Día / Mes / Año)															
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE															
CONTRATO DE OBRA No: 1556 DE 2025 CONTRATISTA: JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES SAS															
MES INFORME MENSUAL: DEL 10 DE OCTUBRE DE 2025 AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2025 PROYECTO: ADECUACION DE LA SEDE DE INVIAS DE LA DIRECCION TERRITORIAL SUCRE 2025															
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: N.A SUPERVISOR: ARNULFO ARIAS SAENZ															
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA															
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto		Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)		Contrato Principal / Adicional No.		Valor	Saldo del Acta Anterior					
2025	675825	C-2499-0600-20-51102D-2499011-02		10	Nación		1556 DE 2025		\$ 35.575.798	-					
TOTAL									\$ 35.575.798	\$ -					
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 35.575.798,00															
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA															
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal No.	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
									675825 2025/09/04	\$ 35.575.798,00	\$ 35.575.798,00		SI	NO	
1	OBRA	oct-25	\$ 33.402.499,80	\$ 201.475,20	\$ 33.603.975,00		\$ -	\$ -	675825 2025/09/04	\$ 1.971.823,00	\$ 1.971.823,00				En trámite
2	OBRA	nov-25	\$ 1.960.000,69	\$ 11.822,31	\$ 1.971.823,00	\$ -	\$ -	\$ -	675825 2025/09/04	\$ -	\$ -				
TOTALES			\$ 35.362.500,49	\$ 213.297,51	\$ 35.575.798,00	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -				
Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.															
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO															
		VALOR BÁSICO		IVA		TOTAL									
OBRA		\$ 35.362.500,49		\$ 213.297,51		\$ 35.575.798,00									
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES															
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN															
AJUSTES															
ESTUDIOS Y DISEÑOS															
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)															
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)															
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)															
VALOR TOTAL		\$ 35.362.500,49		\$ 213.297,51		\$ 35.575.798,00									
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.															
NOTA: Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.															
Firma:  Nombre: LEVIDAN DE LEÓN ALEMAN VILLEGAS Representante Legal JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES SAS Contratista Matrícula Profesional No.: A6582014-92540211															
Firma:  Nombre: ARNULFO ARIAS SAENZ SUPERVISOR DEL CONTRATO Matrícula Profesional No.: 13202084468 BLV															
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.															



FECHA	9/11/2025 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Sucre

CONTRATISTA:	JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES SAS
PROYECTO:	ADECUACION DE LA SEDE DE INVIAS DE LA DIRECCION TERRITORIAL SUCRE 2025
INTERVENTOR:	N.A
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:	N.A

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

[illegible]

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se ejemplan con la declaración contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría reaccionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la declaración del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
 - a. El Contratista es el responsable de la diligencia y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deberán corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
4. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
5. El Contratista es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normalidad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la Obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normalidad vigente y la entidad prestadora del servicio.
7. El Interventor debe señalar con un (x) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la declaración en los días que presé el servicio.

Firma: 
Nombre: LEVISDAN DE LEÓN ALEMAN VILLEGAS
Representante Legal JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES SAS
Contratista
Matricula Profesional No.: A6582014-92540211

Firma
Nombre: **ARNULFO ARIAS SAENZ**
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Matrícula Profesional No.: 13202084468 BLV

JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES SAS

NIT 900358850

CERTIFICA QUE:

PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Levisdan de León Alemán identificado con CC: 92.540.221 en mi condición de representante legal de JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES SAS identificada con NIT 900358850, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los último dos (02) meses contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Obra No 2 del Contrato 1556 de 2025. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Esta certificación la Firma el Representante Legal de la Compañía debido a que la empresa no Requiere de Revisor Fiscal.

La presente certificación se expide en la ciudad de Sincelejo (Sucre), a los veinte (27) días del mes de noviembre de 2025



Firma:

Nombre: LEVISDAN DE LEÓN ALEMAN VILLEGAS

Representante Legal JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES SAS

Contratista

Matrícula Profesional No.: A6582014-92540211

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA										CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-4-FR-1			
											VERSIÓN		1			
											PÁGINA					
												FECHA	09/11/2025 (Día / Mes / Año)			
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE SUCRE ACTA No. 2 VALOR BÁSICO ACTA: \$ 1.960.000,69 PERIODO DEL 10 DE OCTUBRE DE 2025 AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2025 ACTA FINAL ✓ MES																
CONTRATO No : 1556 de 2025 (Indique número y año)										PLAZO INICIAL: DOS MESES (En meses según contrato principal)		PLAZO ACUMULADO: DOS (02) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)				
OBJETO: ADECUACION DE LA SEDE DE INVIAS DE LA DIRECCION TERRITORIAL SUCRE 2025										FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 10/09/2025 (Indique día/mes/año)		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 09/11/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)				
										FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)		FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)				
CONTRATISTA: JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES SAS (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)										VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 35.575.798,00 (Según contrato principal)		VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ -				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: N/A INTERVENTOR: N/A										VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 35.575.798,00						
No. DE ORDEN	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)						CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. 0		OBRA EJECUTADA					
	GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	No. MANTENIMIENTOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	PRESENTE ACTA			ACUMULADO		
1			ADECUACION Y MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS													
1.1			MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT HASTA 24000 BTU/h., de 2 TON	UND	2,00	2,00	\$ 200.000,00	\$ 800.000			2	1	\$ 400.000,00	2,00	2,00	\$ 800.000,00
1.2			MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT HASTA 12000 BTU/h., de 1 TON	UND	2,00	2,00	\$ 150.000,00	\$ 600.000			2	1	\$ 300.000,00	2,00	2,00	\$ 600.000,00
1.3			MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS CENTRALES HASTA 60000 BTU/h., de 2,4 TON	UND	2,00	2,00	\$ 220.000,00	\$ 880.000			2	1	\$ 440.000,00	2,00	2,00	\$ 880.000,00
1.4			MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS CENTRALES HASTA 60000 BTU/h., de 3,5 TON	UND	1,00	2,00	\$ 220.000,00	\$ 440.000			1	1	\$ 220.000,00	1,00	2,00	\$ 440.000,00
								\$ 2.720.000					\$ 1.360.000			\$ 2.720.000,00
2			MATERIALES TOTALES ESTIMADOS A UTILIZAR													
2.1			Gas refrigerante R410	KG	15	1,00	\$ 60.000,00	\$ 900.000					\$ -	15,00	1,00	\$ 900.000,00
2.2			Varilla de soldadura de Plata	UND	60	1,00	\$ 5.000,00	\$ 300.000					\$ -	60,00	1,00	\$ 300.000,00
2.3			Presostato de alta y Baja	UND	6	1,00	\$ 70.000,00	\$ 420.000					\$ -	6,00	1,00	\$ 420.000,00
2.4			Filtro Secador de 1/2 metro	UND	3	1,00	\$ 90.000,00	\$ 270.000					\$ -	3,00	1,00	\$ 270.000,00
2.5			Ecofluz (Desincrustante , para Evaporadoras y Condensadores)	UND	4	1,00	\$ 35.000,00	\$ 140.000					\$ -	4,00	1,00	\$ 140.000,00
2.6			Suministro e Instalación de Aislamiento Térmico de la Tubería de Cobre de Llegada a Condensadora y llegadas a Manejadoras.	ML	120	1,00	\$ 25.000,00	\$ 3.000.000					\$ -	120,00	1,00	\$ 3.000.000,00
2.7			Revisión e inspección de ductos de ventilación, incluida rejillas, desmonte de lamparas	ML	70	1,00	\$ 80.000,00	\$ 5.600.000					\$ -	70,00	1,00	\$ 5.600.000,00
2.8			Reparación de ducto con láminas aislantes, barniz térmico incluido reducciones de ducto	ML	35	1,00	\$ 200.000,00	\$ 7.000.000					\$ -	35,00	1,00	\$ 7.000.000,00
								\$ 17.630.000								\$ 17.630.000,00
3			3. ADECUACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, OPTIMIZACIÓN Y SUMINISTROS DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE UPS BACKUP Y CIRCUITO CERRADO DE OFICINAS Y VOZ Y DATOS													
3.1			Adecuacion y Mantenimiento Preventivo UPS, UPS BACKUP y Sistema Control de Cambio	UND	3	2	\$ 200.000,00	\$ 1.200.000			3	1	\$ 600.000,00	3,00	2,00	\$ 1.200.000,00
3.2			Adecuacion y Mantenimiento Sistema Cableado estructurado	UND	2	2	\$ 200.000,00	\$ 800.000					\$ -	2,00	2,00	\$ 800.000,00
3.3			Adecuacion, y Mantenimiento Preventivo y Correctivo , CIRCUITO CERRADO DE OFICINAS Y VOZ Y DATOS	UND	3	2	\$ 200.000,00	\$ 1.200.000					\$ -	3,00	2,00	\$ 1.200.000,00
3.4			Suministro e instalacion Cableado estructurado, con sus terminales, para veinte (20) puntos de Voz y Datos y Circuito Cerrado de Oficinas y Voz y Datos.	ML	200	1	\$ 15.000,00	\$ 3.000.000					\$ -	200,00	1,00	\$ 3.000.000,00
								\$ 6.200.000					\$ 600.000,00			\$ 6.200.000
4			ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED ELECTRICA MEDIANTE LA INDEPENDIZACION DE PUNTOS ELECTRICOS - SWITCHES DE ILUMINACIÓN - (INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS Y CABLEADO REQUERIDO SEGÚN DIAGNOSTICO PARA VEINTE (20) PUESTOS DE TRABAJO).													
4.1			Red electrica interna , alambre N0. 12 encauchetado y regleta de proteccion recubierta y debidamente ajusta al puesto de trabajo.	ML	25	1	\$ 40.500,00	\$ 1.012.500					\$ -	25,00	1,00	\$ 1.012.500,00
4.2			Puntos dobles de toma de 110 V	UND	25	1	\$ 60.000,00	\$ 1.500.000					\$ -	25,00	1,00	\$ 1.500.000,00
								\$ 2.512.500								\$ 2.512.500
5			ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED ELECTRICA EXTERNA													
5.1			Lámpara Solar para Exteriores Luz de Porche y Jardín Lámpara Solar de Calle Impermeable con Bombillas LED de Alta Intensidad 357 Iluminación Súper Brillante de Alta Potencia para Exteriores	UND	10,00	1,00	\$ 300.000,00	\$ 3.000.000					\$ -	10,00	1,00	\$ 3.000.000,00
5.2			Suministro e Instalacion de Tubo de Soportes de 3 metros de alto libre y diametro de 2 y 1/2", pintado y Pedestal de Concreto de 0,3x0,3x06 incluido refuerzo y formaleta	UND	10,00	1,00	\$ 330.000,00	\$ 3.300.000					\$ -	10,00	1,00	\$ 3.300.000,00
								\$ 6.300.000								\$ 6.300.000
								\$ 35.362.500,00	\$ -	\$ 1.960.000,69	\$ 35.362.500,00					
* VALOR BASICO DE LAS OBRAS								\$ 35.362.500	\$ -	\$ 1.960.000,69	\$ 35.362.500,00					
* PROVISION PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES								\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					
* SUBTOTAL BASICO Y PROVISION								\$ 35.362.500	\$ -	\$ 1.960.000,69	\$ 35.362.500					
* VALOR IVA(19%) SOBRE LA UTILIDAD DE OBRA								\$ 213.298	\$ -	\$ 11.822,31	\$ 213.298,00					
* VALOR TOTAL								\$ 35.575.798,00	\$ -	\$ 1.971.823,00	\$ 35.575.798,00					

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

AIU	%		
Utilidad	%		
		Valor	%
Valor Anticipo Otorgado		\$	-
Valor Amortizado Presenta Acta		\$	-
Valor Amortizado Acumulado		\$	-
Valor Saldo por Amortizar		\$	-

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BASICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
*	\$ 1.960.000,69	\$ 11.822,31	\$ 1.971.823,00
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	\$ 1.960.000,69	\$ 11.822,31	\$ 1.971.823,00

VALOR BASICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACION DE ANTICIPO: N/A

VALOR BASICO PRESENTE MES CON AMORTIZACION DE ANTICIPO: N/A

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: \$ 1.971.823,00

VALOR EN LETRAS: UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS MCTE

(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al Contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra.

OBSERVACIONES

- NOTAS:
- Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe
 - El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Contratista, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Contratista de la normalidad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
 - El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
 - El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la Interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obra, Estudios y Diseños, Ambiental, Social, Predial, Sostenibilidad, Mantenimiento Rutinario, Operación y las demás pre-actas que sean requeridas).
 - Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certificar que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.
 - El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Contratista después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
 - Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el Contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.
 - Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certificar que han verificado cuales de las actividades de la licencia ambiental y/o P.A.G.A. se encuentran inmersas dentro de los ítems de obra o costos administrativos, de tal manera que estas no serán reconocidas con el valor de las provisiones establecidas en el contrato.

Para constancia de lo anterior firman

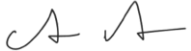
Firma: 

Nombre: LEVISDAN DE LEÓN ALEMAN VILLEGAS

Representante Legal JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES

Contratista

Matrícula Profesional No.: A6582014-92540211

Firma: 

Nombre: ARNULFO ARIAS SAENZ

Matrícula Profesional: 13202084468BLV

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Original: Anexo para el pago de la cuenta, (Subdirección Financiera).

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

RESUMEN GRANDES PARTIDAS DE PAGO (si aplica)

G.P.P.	VALOR PRESENTE ACTA	VR. ACUMULADO
E		
SB		
B		
P		
OA		
SCT		
OV		
T		
TOTAL		

RESUMEN GRUPOS DE AJUSTE (si aplica)

* Debe corresponder con los grupos de ajuste señalados por el DANE.

GRUPOS	VALOR PRESENTE		VALOR ACUMULADO
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
TOTAL			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

9/11/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

SUCRE

CONTRATO DE OBRA No.

1556 de 2025
(Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:

"ADECUACION DE LA SEDE DE INVIAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE 2025."

CONTRATISTA:

JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES SAS

PROYECTO:

"ADECUACION DE LA SEDE DE INVIAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE 2025."

FECHA DE INICIO:

10/09/2025
(Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL:

DOS MESES

VALOR INICIAL:

\$ 35.575.798,00

FECHA DE VENCIMIENTO:

9/11/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR ACUMULADO:

\$ 35.575.798,00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

N/A
(Indicar número y año del contrato)

INTERVENTOR:

N/A

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
1556 de 2025	10/09/2025	DOS MESES	\$ 35.575.798	\$ 35.575.798

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):
DIRECCION TERRITORIA SUCRE - DIRECCION CALLE 38 #9-111

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)
La obra corresponde a trabajos de mejoramiento y adecuación de infraestructura física en la sede de INVIAS de la Direccion Territorial Sucre, comprendiendo actividades de sistema eléctrico, adecuacion y mantenimiento de la UPS, del sistema de iluminación y de las redes eléctricas internas; ademas del mantenimiento del sistema de aires acondicionados tipo mini split y aires centrales.
Estas obras entregadas garantizan el mejoramiento estético y funcional de las instalaciones, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas y condiciones adecuadas de calidad y seguridad.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):
N/A

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales. | | x |

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: \$ 35.362.500,00

Valor IVA: \$ 213.298,00

Valor total ejecutado del contrato: \$ 35.575.798,00

AIU: 26 % A: 20 % I: 2 % U: 4 %

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA				CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-16-FR-2	
					VERSIÓN		1	
					PÁGINA			

FECHA							9/11/2025 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA:		SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA			DIRECCIÓN TERRITORIAL:		SUCRE		

CONTRATO DE OBRA No.		1556 de 2025 (Indicar número y año del contrato)						
OBJETO DEL CONTRATO:		"ADECUACION DE LA SEDE DE INVIÁS – DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE 2025."						

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS							
(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).							
No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	No. MANTENIMIENTOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO	
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT HASTA 24000 BTU/h., de 2 Ton	UND	2	2	\$ 200.000,0	\$ 800.000	
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT HASTA 12000 BTU/h., de 1 Ton	UND	2	2	\$ 150.000,0	\$ 600.000	
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS CENTRALES HASTA 60000 BTU/h., de 2,4 Ton	UND	2	2	\$ 220.000,0	\$ 880.000	
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS CENTRALES HASTA 60000 BTU/h., de 3,5 Ton	UND	1	2	\$ 220.000,0	\$ 440.000	
	Gas refrigerante R410	KG	15	1	\$ 60.000,0	\$ 900.000	
	Varilla de soldadura de Plata	UND	60	1	\$ 5.000,0	\$ 300.000	
	Presostato de alta y Baja	UND	6	1	\$ 70.000,0	\$ 420.000	
	Filtro Secador de 1/2 metro	UND	3	1	\$ 90.000,0	\$ 270.000	
	Ecofluz (Desincrustante , para Evaporadoras y Condensadores)	UND	4	1	\$ 35.000,0	\$ 140.000	
	Suministro e Instalación de Aislamiento Termico de la Tubería de Cobre de Llegada a Condensadora y llegadas a Manejadoras.	ML	120	1	\$ 25.000,0	\$ 3.000.000	
	Revisión e inspección de ductos de ventilación, incluida rejillas, desmonte de lamparas	ML	70	1	\$ 80.000,0	\$ 5.600.000	
	Reparación de ducto con láminas aislantes, barniz térmico incluido reducciones de ducto	ML	35	1	\$ 200.000,0	\$ 7.000.000	
	Adecuacion y Mantenimiento Preventivo UPS, UPS BACKUP y Sistema Control de Cambio	UND	3	2	\$ 200.000,0	\$ 1.200.000	
	Adecuacion y Mantenimiento Sistema Cableado estructurado	UND	2	2	\$ 200.000,0	\$ 800.000	
	Adecuacion, y Mantenimiento Preventivo y Correctivo , CIRCUITO CERRADO DE OFICINAS Y VOZ Y DATOS	UND	3	2	\$ 200.000,0	\$ 1.200.000	
	Suministro e instalacion Cableado estructurado, con sus terminales, para veinte (20) puntos de Voz y Datos y Circuito Cerrado de Oficinas y Voz y Datos.	ML	200	1	\$ 15.000,0	\$ 3.000.000	
	Red electrica interna , alambre N0. 12 encauchetado y regleta de proteccion recubierta y debidamente ajusta al puesto de trabajo.	ML	25	1	\$ 40.500,0	\$ 1.012.500	
	Puntos dobles de toma de 110 V	UND	25	1	\$ 60.000,0	\$ 1.500.000	
	Lámpara Solar para Exteriores Luz de Porche y Jardín Lámpara Solar de Calle Impermeable con Bombillas LED de Alta Intensidad 357 Iluminación Súper Brillante de Alta Potencia para Exteriores	UND	10	1	\$ 300.000,0	\$ 3.000.000	
	Suministro e Instalacion de Tubo de Soportes de 3 metros de alto libre y diametro de 2 y 1/2", pintado y Pedestal de Concreto de 0,3x03x06 incluido refuerzo y formaleta	UND	10	1	\$ 330.000,0	\$ 3.300.000	
*VALOR BÁSICO DE LAS OBRAS						\$ 35.362.500	
*PROVISION PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES							
*SUBTOTAL BÁSICO Y PROVISION							
*VALOR IVA(19%) SOBRE LA UTILIDAD DE OBRA						\$ 213.298	
*							
* VALOR TOTAL EJECUTADO						\$ 35.575.798	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

ANTICIPO		PAGO ANTICIPADO	
Valor total concedido:	\$ -	Valor total concedido:	\$ -
Valor total amortizado:	\$ -	Valor total legalizado:	\$ -
Saldo por amortizar:	\$ -	Saldo por legalizar:	\$ -

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO									
N/A									

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO										
ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	OCTUBRE-2025	\$ 33.402.500,00	\$ 201.475,00	\$ 33.603.975,00						
2	NOVIEMBRE-2025	\$ 1.960.000,00	\$ 11.823,00	\$ 1.971.823,00						
3										
4										
5										
6										
7										
N. actas	2									
TOTALES		\$ 35.362.500	\$ 213.298	\$ 35.575.798						
TOTAL VALOR EJECUTADO										

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO:	\$ 35.362.500
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO:	\$ 213.298
VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$ 35.575.798,00

El Supervisor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA		9/11/2025 (Día / Mes / Año)
-------	--	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	SUCRE
-------------------	-----------------------------	------------------------	-------

CONTRATO DE OBRA No.	1556 de 2025 (Indicar número y año del contrato)
----------------------	---

OBJETO DEL CONTRATO:	ADECUACIÓN DE LA SEDE DE INVÍAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE 2025."
----------------------	--

CONCEPTO DE LA SUPERVISION RECIBO DE LAS OBRAS
La supervisión deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.
Como concepto de supervisor se da constancia de que se recibieron a satisfacción las actividades ejecutadas en el marco del contrato de obra, conforme a los ítems establecidos en el cuadro de cantidades.
LAS ACTIVIDADES COMPRENDIERON:
REPARACION DE DUCTOS DE VENTILACION DEL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS.
CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT HASTA 24000 BTU/h Y 12000 BTU/h, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS CENTRALES HASTA 60000 BTU/h. (2.4 y 3.5 Ton)
ADECUACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS, UPS BACKUP Y SISTEMA CONTROL DE CAMBIO
SE REALIZÓ ADECUACION Y MANTENIMIENTO SISTEMA CABLEADO ESTRUCTURADO
SE REALIZÓ ADECUACION, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO , CIRCUITO CERRADO DE OFICINAS Y VOZ Y DATOS
SE REALIZÓ RED ELECTRICA INTERNA , ALAMBRE NO. 12 ENCAUCHETADO Y REGLETA DE PROTECCION RECUBIERTA Y DEBIDAMENTE AJUSTA AL PUESTO DE TRABAJO.
SE REALIZÓ LA INSTALACION DE 10 LÁMPARAS SOLARES PARA EXTERIORES LUZ DE PORCHE Y JARDÍN LÁMPARA SOLAR DE CALLE IMPERMEABLE CON BOMBILLAS LED DE ALTA INTENSIDAD 357 ILUMINACIÓN SÚPER BRILLANTE DE ALTA POTENCIA PARA EXTERIORES
FINALMENTE, SE LLEVÓ A CABO EL ASEO GENERAL DE LAS ÁREAS INTERNAS Y EXTERNAS INTERVENIDAS, DEJANDO LAS ZONAS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE LIMPIEZA Y PRESENTACIÓN.
EN CONCLUSIÓN, LAS OBRAS SE EJECUTARON EN EL PLAZO ESTABLECIDO, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y LAS CONDICIONES CONTRACTUALES, SIENDO RECIBIDAS A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:
Con la suscripción de la presente Acta la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación de los planos record elaborados y entregados por el Contratista.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD
Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son recibidas y aprobadas por la Interventoría, teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con las actividades de conformidad con los instructivos y formatos:
• MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
• MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.
Y los formatos: N/A
• MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
• MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR
De acuerdo con el alcance del contrato, el Supervisor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.
N/A

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA
N/A

OBSERVACIONES:
Ninguna

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Supervisor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma	Firma
Nombre LEVISDÁN DE LEÓN ALEMÁN VILLEGAS	Nombre: ARNULFO ARIAS SAENZ
Representante legal o apoderado	Matrícula Profesional:13202084468BLV
Contratista JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES	SUPERVISOR DEL CONTRATO
Matrícula Profesional No. A6582014-92540211	

Firma (NO APLICA)	Firma (NO APLICA)
Nombre:	Nombre
Arquitecto Residente	Ingeniero Residente
Contratista	Interventoría
	Matrícula Profesional No.

Original: Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.



Al contestar cite este radicado: 2025S-VSUC-066332

Fecha: 2025-09-09 14:20:37

SEÑOR(A):

LEVIDAN DE LEON ALEMAN

CRA 49a #27-39 SINCELEJO

gerenciavergaralopez@gmail.com

SINCELEJO, SUCRE

ASUNTO: ORDEN DE INICIO - CTO 1556 DE 2025

Respetado Ingeniero:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato No: 1556 de 2025, cuyo objeto es: **“ADECUACIÓN DE LA SEDE DE INVIAS DE LA DIRECCION TERRITORIAL SUCRE 2025”**, mediante el presente proveído, se sirve la Dirección Territorial Sucre en informar que **a partir del día diez (10) de septiembre de 2025 SE IMPARTE Orden de Inicio** de que trata la Clausula Séptima del Contrato precitado.

El Contrato cuenta con Registro Presupuestal No: 675825 del cuatro (04) de septiembre de 2025 y aprobación de las Garantías y Seguros exigidos, de fecha nueve (09) de septiembre de 2025.

El control y vigilancia del Contrato estará a cargo del Director Territorial Sucre (e). Para estos efectos, estará como apoyo a la Supervisión, el Servidor Público de Planta de INVIAS **FABIÁN LOMBO VILLADIEGO**, con quien se debe coordinar todo lo referente al desarrollo del objeto contractual y verificará las obligaciones cumplidas por el Contratista.

Por lo anterior, se solicita coordinar con el Supervisor y el apoyo a la supervisión, previamente. Para ello, se requiere su comparecencia el día diez (10) de septiembre de 2025 a las nueve 09:00 AM en las instalaciones de la Dirección Territorial Sucre.

Cordialmente,

ARNULFO ARIAS SAENZ

DIRECTOR TERRITORIAL 0042-16

Proyectado por: JESÚS EDUARDO SARMIENTO CHADÍD

Revisado por: ARNULFO ARIAS SAENZ



Aprobado por: ARNULFO ARIAS SAENZ

Copia Interna a:

Copia Externa a:





REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



ARIAS SAENZ ARNULFO - 73140898



HBTD-7OAG-OF10-TNCZ-H175-7445-7268-72

09/09/2025 14:22:07 COT -05

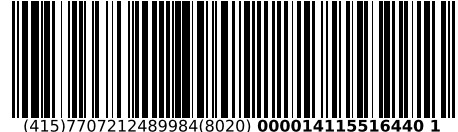
Fecha: 2025-09-09T14:20:43-05:00
Arnulfo Arias Saenz
DIRECTOR TERRITORIAL 0042-16
1000025 DIRECCION TERRITORIAL SUCRE
INVIAS

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141155164401			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 900358506		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sincelajo	
14. Buzón electrónico 23					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres					
35. Razón social JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES S.A.S					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Sucre		40. Ciudad/Municipio Sincelajo	
41. Dirección principal CR 39 10 A 12					
42. Correo electrónico jmlomaximo2540@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3004046551		45. Teléfono 2 3045778835	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7112		47. Fecha inicio actividad 20210304		48. Código 4330	
49. Fecha inicio actividad 20210304		50. Código 1 4390		2 4321	
51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5791442485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales					
07- Retención en la fuente a título de renta					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros		Exportadores			
54. Código		55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo		58. CPC			
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre DE LEON ALEMAN LEVISDAN					
985. Cargo Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141155164401



(415)7707212489984(8020) 000014115516440 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 5 8 8 5 0

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sincelajo

14. Buzón electrónico

2 3

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

0 0 0 0 1

73. Fecha

2 0 1 0 0 5 1 3

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 0 0 5 1 9

77. No. Matrícula mercantil

0 0 0 0 0 6 5 5 4 6

78. Departamento

7 0

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 6	-	-
2			-	-
3			-	-
4			-	-
5			-	-

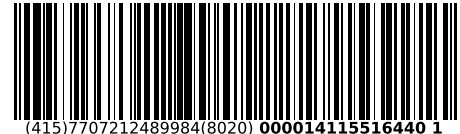
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141155164401



(415)7707212489984(8020) 000014115516440 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 5 8 8 5 0

6

Impuestos y Aduanas de Sincelajo

2 3

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 0 0 5 1 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 9 2 5 4 0 2 1 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DE LEON	105. Segundo apellido ALEMAN	106. Primer nombre LEVIS DAN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 0 0 5 1 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 6 4 7 0 4 5 8 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CUELLO	105. Segundo apellido CHAVEZ	106. Primer nombre MATY
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

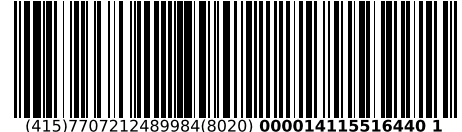
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141155164401



(415)7707212489984(8020) 000014115516440 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 5 8 8 5 0

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sincelejo

14. Buzón electrónico

2 3

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2
162. Nombre del establecimiento JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES SAS	
163. Departamento Sucre 7 0	164. Ciudad/Municipio Sincelejo 0 0 1
165. Dirección CRA 29 10A - 12	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 6 5 5 6 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 5 2 0
168. Teléfono 3 1 0 7 2 0 0 0 7 7	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre